



ESPAÑA

CMS Albiñana & Suárez de Lezo incorpora a Enrique Remón Peñalver como socio

NOTAS DE PRENSA · 04 DIC 2020

El Consejo de Administración de CMS Albiñana & Suárez de Lezo ha aprobado la incorporación de Enrique Remón Peñalver como socio del Despacho en enero del 2021, reforzando así su departamento de Derecho Penal.

Enrique Remón Peñalver cuenta con una excelente y reconocida trayectoria en el ámbito penal socioeconómico en el seno del Ministerio Fiscal, notablemente como Fiscal de la Audiencia Provincial de Madrid y Fiscal Decano de la Sección de Delitos Económicos de la Fiscalía Provincial de Madrid desde el 2016 hasta la actualidad. En esta función, ha sido responsable, entre otros, de la supervisión y ejecución de la instrucción y enjuiciamiento de delitos de carácter socioeconómico, así como de la dirección de la Policía Judicial adscrita a esta sección.

Entre marzo del 2012 hasta septiembre del 2016, fue Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid, destacado voluntariamente a la Fiscalía Provincial de Madrid como Fiscal del Servicio Especial de Delitos Económicos. Anteriormente ocupó puestos en la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado y en las fiscalías provinciales de Valencia y Barcelona.

Reconocido jurista no sólo por su trayectoria profesional sino también por su actividad docente en el Centro de Estudios Jurídicos e ICADE, entre otros, en 2018 recibió la Cruz Distintivo Blanco de la Policía Nacional y en 2007 la Cruz de Primera de Raimundo y Peñafort.

Asimismo, es autor de múltiples monografías y artículos sobre delitos fiscales.

Comentando esta incorporación, César Albiñana, socio director de CMS Albiñana & Suárez de Lezo, dice "nos llena de orgullo que un profesional con el perfil, calibre y trayectoria impecables de Enrique Remón se una a nuestro Despacho. No nos cabe duda de que bajo el liderazgo de Carlos Aguilar y Enrique Remón, nuestro departamento Penal seguirá afianzándose como unos de los principales departamentos de referencia en España para las causas más complejas en materia penal económica. A pesar del 2020 tan difícil que dejamos atrás, con la noticia de esta incorporación, cerramos un año magnífico para el Despacho, marcado por las incorporaciones de excelentes socios, que nos

permitirán abordar el 2021 con un equipo humano inmejorable".



Descargar

ATTACHMENT

Nota de prensa

[Descargar](#)

PROCESAL

This information is for general purposes and guidance only and does not constitute legal or professional advice and should not be relied on. For legal advice, please contact your main contact relationship partner at the relevant CMS Member Firm.

CMS is an international organisation of independent law firms ("CMS Member Firms"). CMS LTF Limited ("CMS LTF") is a company limited by guarantee incorporated in England & Wales (no. 15367752) whose registered office is at Cannon Place, 78 Cannon Street, London EC4N 6AF United Kingdom. CMS LTF coordinates the CMS organisation. This email is sent by CMS Legal Services EEIG/EWIV ("CMS EEIG"). CMS EEIG provides services to CMS Member Firms. Its head office is at Neue Mainzer Straße 2-4, 60311 Frankfurt, Germany. The contact email address for CMS EEIG is info@cmslegal.com.

Neither CMS LTF nor CMS EEIG provides client services. Such services are solely provided by CMS Member Firms in their respective jurisdictions. CMS LTF, CMS EEIG and each of the CMS Member Firms are separate and legally distinct entities, and no entity has any authority to bind any other. CMS LTF, CMS EEIG and each of the CMS Member Firm are liable only for their own acts or omissions and not those of each other. The brand name "CMS" and the term "firm" are used to refer to some or all of the member firms or their offices.

For more information about CMS including details of all of the locations in which CMS operates please visit [cms.law](https://www.cms.law).

You can find more information about our processing of personal data and your data subject rights in our [Privacy Notice](#).